



Universidad de Granada

En 2017 se han tramitado en la Oficina del Defensor Universitario un total de 114 quejas

19/03/2018

Actualidad

En la sesión ordinaria del Claustro Universitario celebrada el lunes, 19 de marzo de 2018, en el Salón de Actos de la E.T.S. de Ingeniería de la Edificación, el Defensor Universitario ha presentado su Informe Anual correspondiente al año 2017. El Defensor de la Universidad de Granada es el comisionado del Claustro para la defensa de los derechos y libertades de los miembros de la Comunidad Universitaria ante las actuaciones de los órganos y servicios universitarios.

[Seguir leyendo](#)

